

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 50. el 22 de enero de 1.976 se constituyó la Compañía Anónima denominada "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C. A." Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 30 de enero de 1.976 de fojas 1.036 a 1.057 No. 85 del Registro Mercantil Rubro Industrial y anotada bajo el No. 1.474 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:

Sr. Luis Noboa Naranjo, en calidad de Presidente de la compañía ULTRAMARES CORPORATION; Sr. Enrique Ponce Luque, por sus propios derechos; Sr. Ing. León Febres Cordero, por sus propios derechos; Ing. Comercial Isidro Romero Carbo, por sus propios derechos y Ab. Oswaldo Molestina Zavala, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La compañía se denomina "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C. A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a la industrialización, comercialización y exportación de semielaborados y elaborados de cacao y otros productos alimenticios similares de origen vegetal y animal; arrendar y dar en usufructo; aceptar y constituir hipotecas, prendas, anticresis; dar y aceptar mandatos mercantiles; y, en fin, para la realización de sus finalidades, podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar todos los actos permitidos por las leyes ecuatorianas relacionados con su objeto.

6.— El capital social de la compañía es de DIEZ MILLO NES DE SUCRES dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de 10 mil sucres cada una.

7.— El capital social de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado en un 25% en dinero efectivo según consta del certificado de depósito otorgado por el Banco de Crédito Hipotecario, de esta ciudad.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerán los siguientes funcionarios: a) El Presidente de la compañía individualmente y sin limitación alguna; b) El Vicepresidente, actuando conjuntamente con el Gerente General; y, c) El Gerente General actuando conjuntamente con el Vicepresidente.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C. A.", fue aprobada mediante Resolución No. 4916 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 29 de enero de 1.976 e inscrita en este cantón el 30 de enero de 1.976 de fojas 1031 a 1035 No. 84 del Registro Mercantil, Libro de Industrias y anotada bajo el No. 1473 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, Febrero 3 de 1.976

Lcdo. Antonio García
Martínez

SECRETARIO ENCARGADO
Feb. 4/76